

1. PRIMERA PARTE.

**GENERALIDADES.
FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LA
ASISTENCIA FARMACEÚTICA CÁNTABRA
EN EL SIGLO XIX.**

CAPÍTULO 1.

CANTABRIA. Introducción.

1.1. HISTORIA DEL PUEBLO CÁNTABRO.

1.2. CULTOS, CREENCIAS Y MITOLOGÍA CÁNTABRA.

***1.3. ASPECTOS CLIMÁTICOS Y GEOGRÁFICOS
DE CANTABRIA.***

1.4. PLANTAS MEDICINALES EN LA REGIÓN CÁNTABRA.

1.1. HISTORIA DEL PUEBLO CÁNTABRO. GENERALIDADES.

Cantabria comenzaba su andadura histórica en el Paleolítico, cuando hace aproximadamente 10.000 años la Tierra sufría un período de glaciaciones que obligaba a aquellos hombres primitivos a instalarse en cuevas de piedra. La orografía cavernosa de esta zona de la Península propició el asentamiento de clanes cuyo arte quedó expresado a través de pinturas rupestres a las que atribuían un sentido mágico y de monumentos que, aún hoy, se conservan perfectamente: *Cuevas Prehistóricas*, con sus objetos materiales, sus pinturas y grabados (Puente Viesgo, Romanas, Río Nansa, San Felices, Omoño, **Altamira**, etc.); *Menhires* trabajados por pastores de los altos seles (los de Sejos, Ruanales); e *Iglesias Rupestres*, como la de Valderredible¹.

Avanzado el proceso civilizador, la Península Ibérica fue vista por fenicios, griegos y romanos como una unidad llamada por los griegos y púnicos *Iberia* y por los romanos *Hispania*. Así, en el año 1.100 a.C. una expedición fenicia fundó la ciudad de *Gádir* (la Gades romana, posteriormente Cádiz), hecho que la convertía en la ciudad habitada más antigua de toda Europa (cerca del reino de los Tartessos). Tras los pasos de los fenicios llegaron en el siglo VIII a.C. los griegos, cuyas primeras expediciones arribaron en las costas andaluzas y posteriormente, fundaron la ciudad de *Emporion* (Ampurias).

La decadencia de las ciudades fenicias desembocó en el protagonismo de Cartago, una colonia convertida en metrópoli que a partir del siglo VI a.C. tomaría el relevo del impulso fenicio en la Península; gracias a que en la segunda mitad de ese siglo una flota combinada etrusco-cartaginesa detenía las ambiciones griegas en la batalla de Alalia de 535 a.C. frenando, de paso, la expansión comercial griega que a partir de entonces quedaba como terreno exclusivo púnico. Los cartagineses parcelaron el sureste peninsular dedicando cada zona a una producción distinta, como los famosos campos de esparto de lo que después sería Cartagena y que proveían de cordelería a medio continente. Sin embargo, la principal fuente de riqueza era la minería: oro, plata, cobre y estaño en tales cantidades que convirtieron a la vetusta España en el territorio con mayores riquezas minerales del mundo antiguo.

La Península Ibérica, grande y poco poblada, en aquellos tiempos de esplendor cartaginés, acogía una gran variedad de tribus de origen tanto autóctono como celta, por lo que nuestra cultura era llamada *celtibera*. Las tribus celtas y pueblos indoeuropeos (*) bajaban a través de los pasos pirenaicos desde siglos atrás (islas Británicas, Francia, Bélgica, Luxemburgo, norte de Italia, parte de los Balcanes, Grecia y Turquía) y se acomodaron sin mucha resistencia sobre todo en el norte peninsular² (Ver Fig. nº 1).

(*) El tratadista e historiador romano Ptolomeo (siglo II d.C.), en uno de sus escritos, avalaba la teoría de la ascendencia asiática de los cántabros al situar su origen en el monte de la cordillera indostánica que recibía el nombre de Vindio; al igual que los montes que en la Hispania Tarraconense se encontraban en el extremo oeste del Saltus Vasorum. Este amplio territorio fue pues habitado por los Cántabros, pueblo que, según autores, estaba constituido por diversas tribus de origen celta como fueron los Autrigones que habrían colonizado el Alto Valle del Ebro, los Caristios y los Várdulos en el oeste de su territorio. Otras fuentes afirman, principalmente el Padre Fidel Fita, basándose en los escritos de los historiadores Plinio, Estrabón y Ptolomeo, que este pueblo era de raza indostánica y estaba constituido por las tribus de los Coniscos, Morecanos, Tamricos, Valegianos, Vadinienses, Orgnomescos, Aurinos, Blendios y Concanos asimiladas a los más poderosos pueblos celtas en su lenguaje, aunque conservaran sus propias costumbres y tradiciones religiosas.

¹ *De Cantabria* (1890). Santander: Imprenta de El Atlántico// Patronato Regional de Turismo de Cantabria (1995). *Escapate a Cantabria*. Santander: Editorial Cántabra// Moure Romanillo, J.A. (1996). *El hombre fósil, 80 años después*. Santander: Universidad de Cantabria// Moure Romanillo, J.A.; Suárez Cortina, M. (1995). *De la montaña a Cantabria: Construcción de una Comunidad Autónoma*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria// Moure Romanillo, A. (2006). *Estudios sobre Historiografía y Patrimonio Arqueológico*. Santander: Universidad de Cantabria// Madariaga de la Campa, B. (2003). *Hermilio Alcalde del Río (1866-1947)*. Puente Viesgo: Edita Ayuntamiento// Sanz Martínez, J. (1917). *Rincones de la España Vieja*. Madrid: Viuda e hijos de Sanz Calleja.

² Lomas, F. J. (1988). *Historia de España Antigua. Protohistoria*. Madrid: Editorial Cátedra. Biblioteca Virtual del Instituto Cervantes de Casablanca// González Echegaray, M.C. (2009). *Escudos de Cantabria*. Tomo VII. Santander: Estudio.

Históricamente, el Valle de Valdebezana estuvo situado en el centro geométrico de los territorios dominados por las tribus cántabras, que comprendían los situados en las laderas del Monte Vindio, a los que daba su nombre y que abarcaban la casi totalidad de la actual Cantabria; gran parte del oeste de la provincia de Vizcaya, en la comarca conocida como Las Encartaciones y toda la zona norte de las actuales provincias de Palencia y Burgos hasta más al sur de Oña. Así mismo, se afirmaba que “en las tierras altas del Monte Vindio, tiene su nacimiento el Río Íbero”³.



Fig. nº 1. Tribus del Norte de España. Tribus celtas y pueblos indoeuropeos.

Ahora bien, en lo que si están de acuerdo todos los historiadores es en afirmar que la aparición del pueblo cántabro, como tal, data de unos **1.000 años a.C.**². La arqueología ha podido exhumar una mínima parte de su existencia y de sus creencias. Nombres como Celada, Marlantes, Barros, Zurita, etc. recuerdan puntos geográficos que ofrecieron estos testimonios, en donde se observan **Estelas** gigantes (de los cántabros pre-romanos), circulares y pétreas con signos lunares y serpentiformes que dieron fe de la existencia de cultos desconocidos¹ (Ver Fig. nº 2).

Eran de costumbres rudas y muy belicosas. Amaban con pasión sus montañas y estaban organizados en forma gentilicia, aunque de una manera muy arcaica, según indica el geógrafo e historiador griego Estrabón. La estructura tribal era marcadamente **matriarcal**. Las herencias seguían la línea femenina en donde las mujeres eran las dueñas de la hacienda familiar, labraban las tierras y eran las encargadas de casar a sus hermanos recibiendo dote por estos matrimonios.

Su forma de subsistencia era rudimentaria: mantenían una agricultura muy incipiente, basada en la recolección de bellotas con cuya harina elaboraban una especie de pan. Conocían algunos cereales con los que elaboraban cerveza y practicaban una ganadería primitiva. Se tiene noticia de la cría y pastoreo de cabras, cerdos y caballos. Eran tribus semi-nómadas que perseguían el saqueo y el pillaje de los pueblos vecinos de la meseta, aunque levantarán poblados fortificados con empalizadas en los que se refugiaban en caso de peligro⁴.

³ Tovar, A.; Blázquez, J. M. (1975). *Historia de la Hispania Romana*. Madrid: Alianza Editorial// Caro Baroja, J. (1977). *Los pueblos del Norte*. San Sebastián: Txertoa.

⁴ Burillo Mozota, F. (1998). *Los Celtiberos: Etnias y Estados*. Barcelona: Crítica.

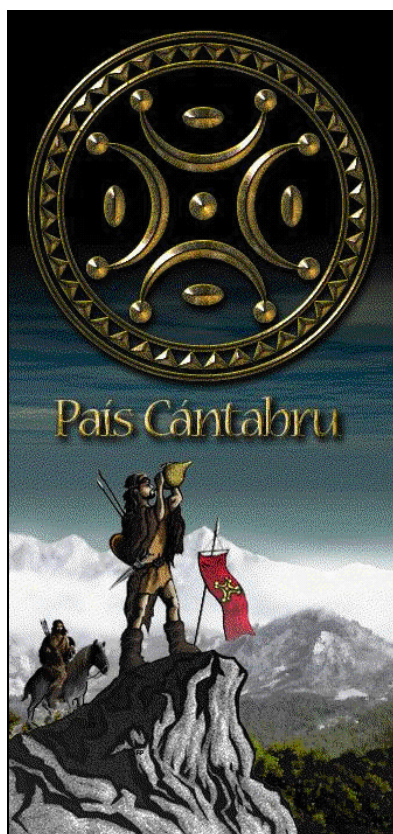


Fig. nº 2. Estela Cántabra.

La llegada de los romanos a la Península Ibérica tuvo lugar en el año **218 a.C.** El dominio romano sobre todo el área mediterránea y buena parte del sur español se tradujo en la división administrativa del territorio en *Hispania Ulterior* e *Hispania Citerior* (*), cada una bajo el mando de un protector.

En 182-181 a.C. las legiones romanas conquistaron la zona comprendida entre el Júcar y el Ebro². Así, la primera referencia escrita que ha llegado hasta nosotros, en la que se cita al pueblo Cántabro, se remonta a 200 años a.C.; donde el también historiador romano Marco Porcio Catón, afirmaba que el *Río Ebro nacía en territorio de los cántabros*. A partir de aquel momento, las citas sobre cántabros (**) y Cantabria se suceden ininterrumpidamente hasta los tiempos de la dominación Romana, continuando después a lo largo de todo el Imperio y el posterior Reino de los Visigodos.

(*) Según el controvertido autor Adolf Schulten, el historiador romano Tito Livio daba las cifras del expolio al que Catón, procónsul de España Citerior, sometió a Hispania: en el año 198 a.C., la cantidad de 50.000 libras y al año siguiente, unas 26.000 libras de plata y 1.400 libras de oro⁵.

(**) El geógrafo e historiador griego Estrabón cuenta en sus escritos que cuando Cayo Hostilio Mancino se encargó del sitio de Numancia, en el año de 134, por el solo hecho de llegar a su conocimiento que los guerreros Cántabros se encaminaban hacia aquellas tierras con el fin de socorrer a la ciudad, levantó el sitio de la población celtíbera y se retiró a sus campamentos, únicamente por miedo a la legendaria bravura guerrera de sus atacantes.

La fama del pueblo cántabro está corroborada por las casi ciento cincuenta referencias que sobre él aparecen en los textos griegos y latinos, tanto históricos y geográficos como literarios conservados. La razón suprema de aquella celebridad fue la tenaz y heroica resistencia que mantuvieron contra los ejércitos romanos, por espacio de más de diez años, en desesperada defensa por su independencia y libertad.

⁵ Blázquez Martínez, J. M. (1975). *La romanización de Hispania: últimas aportaciones*. Lisboa: Alianza Editorial// Schulten, A. (1976). *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*. Santander: Espasa Calpe.

Por supuesto, era el más conocido de los pueblos del Norte de España, hasta el punto de que los romanos bautizaron con su nombre a todo el mar que baña la costa septentrional de la península: Mar Cantábrico.

Los historiadores romanos justificaron la campaña contra los cántabros y astures como una respuesta a las incursiones de saqueo que éstos realizaban en las tierras cerealistas de la meseta, habitadas por pueblos ya sometidos a Roma. Las Guerras Cántabras se desarrollaron entre los años **29 y 19 a. C.**, si bien los tres primeros debieron ser de tanteo, con escaramuzas al sur de la cordillera. El Emperador César Augusto se vio obligado a venir a Hispania con el fin de dirigir las definitivas acciones bélicas contra los cántabros.

El Caudillo cántabro Corocota había ideado, valiéndose de las **características morfológicas del terreno**, de la ferocidad y del espíritu guerrero de sus tribus, una estrategia de guerrillas con ataques por sorpresa sobre las legiones romanas, llevadas a cabo sobre varios puntos a la vez huyendo de nuevo a las montañas.

Augusto y Corocota se reunieron en el año 25 a. C., con el fin de firmar la paz y establecer los cánones de la capitulación en una llanada de las alturas del Monte Vindio, en las afueras de la civitas de Vanidia y que todos los indicios la sitúan en terrenos cercanos al actual pueblo de Virtus⁶.

Al margen de leyendas, lo cierto es que después de firmada la paz de Vindio, una gran parte de los hombres cántabros, con el fin de debilitar sus fuerzas, fueron vendidos por Augusto como esclavos en las Galias; éstos se rebelaron contra sus dueños, se reunieron y retornaron a sus tierras, donde volvieron a sublevarse. Roma lanzó de nuevo sus legiones contra ellos en sucesivas campañas en los años 24, 22 y 20 a. C. (*)⁷ (Ver Fig. nº 3).

Los escritos de autores latinos, como el propio Julio César y especialmente Horacio, refieren los diez terribles años de guerra en que los cántabros mantuvieron en vilo a las legiones de Augusto y Agripa (**)⁵.

(*) Las principales tribus cántabras fueron cercadas por las legiones romanas en los terrenos de Aracillum (actual Aradillos) -cercana a la costa- y en Véllica -situada en el monte Bermorio al este de Aguilar de Campoo que fue completamente arrasada y entregada como botín a sus soldados por Augusto-, capitales de las tribus, donde Corocota sufrió tan graves derrotas que perdió la mayor parte de sus hombres.

El valor y la osadía de Corocota se hicieron tan legendarios que César Augusto llegó a ofrecer la cuantiosísima suma de 200.000 sextercios por su vida. El historiador Casio Dion creó la leyenda de que el cántabro, enterado de esta recompensa, salió de sus montañas para presentarse en Roma para reclamarla para sí. Ante tanta muestra de valor, no solo entregó Augusto a Corocota la cantidad prometida, sino que le perdonó la vida a condición de que jamás volviera sus armas contra Roma⁶.

(**) Agripa, encargado de la pacificación de las tribus montañosas por Augusto, decidió terminar con el cáncer en que estos pueblos norteños se habían convertido para el Imperio Romano y se lanzó con toda su fuerza contra ellas hasta que logró derrotarlas por completo. Para evitar futuros levantamientos ordenó exterminar a cuantos cántabros fueran capaces de llevar armas con lo que logró la paz definitiva.

Con el fin de mantener una severa vigilancia de la región, se fundaron dos ciudades romanas, una en cada cabecera de los valles que conducen a las alturas del Monte Vindio: Julióbriga, a las orillas del Ebro y en honor a Julio César de quien tomó su nombre; y la segunda, en las llanuras de los altos del Vindio (el escudo), en honor a Virtus, diosa belicosa que se agrupa en el cortejo de Marte, dios romano de la guerra. Ambas ciudades tuvieron como fines principales los de salvaguardar la paz y promover la romanización de los territorios recién pacificados⁷.

⁶ González Echegaray, J. (1976-1977). "Nuevo estudio sobre las guerras cantábricas", en *Altamira*, Revista de Estudios Montañeses, nº 40// Asociación de la Santa Cruz. *Romanos y Cántabros en la parte sur-oeste de la actual Cantabria*. Potes: Edita Autor. Encuadernación de 54 págs. aportada por D. Desiderio Gómez Señas (2007). Sacerdote. Potes. Contacto Personal.

⁷ Iglesias Gil, J.M. (1985). *Julióbriga*. Santander: Librería Estudio// Hernández Morales, A. (1947). *Julióbriga ciudad romana de Cantabria*. Santander: Centro de Estudios Montañeses// Solana Sainz, J.M. (1977). *Flavióbriga (Castro Urdiales)*. Santander: Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Valladolid.



Fig. nº 3. Puertos y ciudades romanos en la antigua Cantabria.

Es el geógrafo griego Estrabón el que más estudia al pueblo cántabro durante las guerras contra César Augusto (*).

Las tribus germanas del Norte de Europa invadieron Hispania. Los asentamientos germanos que se dieron en el norte fueron alanos y suevos, mientras que en la Meseta se asentaron los visigodos, que fueron desplazados de Francia por las hordas hunas que venían de Asia. A la caída del imperio romano (siglo IV d.C.), este pueblo cántabro dio tan claras muestras de vitalidad como para asumir el radical protagonismo histórico de recuperar su vieja independencia frente al reino visigodo. Parece ser que los cántabros eran buenos artesanos en la forja de hierro y en las técnicas de la madera.

Es lógico pensar que los visigodos, teniendo una Meseta rica para cultivar cereal, no se fijasen en una tierra tan agreste como Cantabria, Asturias o Vasconia. Sin embargo, muy pronto, los visigodos caerían en su error. Las tribus montañosas volvieron a ejecutar sus rapiñas en la Meseta, y el Rey Leovigildo no tuvo reparo en invadir el Norte de la península en el siglo VI.

(*) El pueblo cántabro de la época romana lo definía Estrabón como “un pueblo eminentemente guerrero, fuertemente anárquico, y celoso de su libertad e independencia. Por la tierra donde vive, el cántabro se muestra belicoso con sus vecinos los vacceos y autrigones”.

En realidad la romanización borró la identidad de la totalidad de los pueblos Prerromanos de Hispania, exceptuando a varios pueblos del Norte: los galaicos, los astures, los vascones y, por supuesto, los cántabros. Horacio escribía: “...el cántabro, nunca antes domado, en sus odas, rebelde a nuestro yugo...”. Y aunque César Augusto, junto con su yerno Agripa, tomaran Cantabria, no pudieron dominar a este pueblo; que en los siglos siguientes, con la llegada de los Visigodos, volvió a ser independiente.

En su ajuar guerrero figuraban armas y adornos similares a las de otros pueblos Celtas de la meseta (espadas tipo Bernorio, puñales de antenas, fíbulas de doble resorte...), junto a elementos comunes a otros pueblos peninsulares, como la caetra o pequeño escudo redondo y los dardos y jabalinas, en cuyo manejo eran maestros.

Mientras que los galaicos son sometidos por los suevos y el resto del mundo hispano-romano por los visigodos, los astures, cántabros y vascones vuelven a tener la soñada independencia que perdieron con Octavio Augusto⁸.

⁸ Suárez Fernández, L.; Montenegro Duque, A. y Varios (1987). *Historia General de España y América. Constitución y ruina de la España romana*. Tomo II, 51- 91. Madrid: Rialp// García Bellido, A. (1945). *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strabón*. Colección Austral, 515. Madrid: Espasa Calpe// González Echeagaray, J. (1999). “La identidad de los cántabros antes de la conquista”, en *Actas del I encuentro de Historia de Cantabria*. Volumen I. Santander: Universidad de Cantabria, Consejería de Cultura y Deportes de Cantabria.

Los cántabros fueron sometidos cuando se destruyó la ciudad de **Amaya**, el bastión cántabro más importante. Sabedores de la indomabilidad de los montañeses, los visigodos (durante el reinado de Ervigio, 680-687 d.C.) crearon un **Ducado de Cantabria**, para dotar así de una administración propiamente cántabra a dicha zona, con unos derechos feudales, pero sometida a la corona visigoda. Así, en la Crónica Albeldense (*Chronicon Albeldense*, manuscrito anónimo redactado en latín y finalizado en el 881), al tratar de Alfonso I dice "*iste Petri Cantabriae ducis filius fuit*", con lo que, junto a la figura de Pedro, se nombra el título de Duque de Cantabria, que atestigua la territorialidad de su ducado.

Aún así, muchos montañeses siguieron conservando las costumbres de sus antepasados, sin que el cristianismo ahondase profundamente en el sentir de la población. Tuvo que llegar la invasión árabe para que los cántabros tomaran las riendas, junto a sus vecinos astures, de la **defensa del cristianismo**. La propia Reconquista se inició en Cantabria, pues las fronteras estaban en aquel entonces en el río Sella. **Don Pelayo era hijo del montañés Favila, Duque de Cantabria**. Se puede decir que los lebaniegos eran cántabro-visigodos descendientes de aquellos que detuvieron en las montañas la gran invasión árabe del siglo VIII⁹.

Aparecía la **Ruta de los Foramontanos**, *afuera de la montaña*. Esta atraviesa el puerto de Palomera desde Cabezón de la Sal, Cabuérniga y la reserva de Saja hasta alcanzar Mataporquera, empalmando después con el *Camino de Santiago*.

Foramontanos, pues, eran los cántabros que desde la Malacoria, hoy Mazcuerras, siguieron este itinerario fuera de las montañas, con objeto de repoblar Castilla en el primer siglo de la Reconquista.



Fig. nº 4. Rutas de Repoblación *Foramontana*.

También hubo repoblación *ultramontana* por la que pobladores llegados de la Meseta se asentaban en tierras cántabras, sobre todo en la comarca de la Liébana, convirtiéndose en instrumento repoblador la existencia de Monasterios en estos lugares.

Durante la Era Cristiana, Cantabria entró progresivamente en el ámbito de la romanización, iniciándose en el ser y el pensar de Occidente.

⁹ de Novo Guisan, J.M. (1992). *Los Pueblos Vasco-Cantábricos y Galaicos en la antigüedad tardía (siglos III-IX)*. Servicio de Publicaciones, Universidad de Alcalá / Saiz, J.R. (2002). *El Ducado de Cantabria. El origen de un reino*. Santander: Tantin.

Los inesperados destinos de la historia hicieron pues a los montañeses, en cierta manera, protagonistas con asturianos y vascos de uno de los primeros movimientos de la **unificación de España**, siendo estos montes y valles verdaderas catapultas de monjes guerreros y vasallos ansiosos de poner pie en la meseta y cristianizar tierras musulmanas¹⁰.

Cantabria medieval y luego contra-reformista vivió, como Europa, la altísima fiebre de la fe que llegaba a colmar los pensamientos y aspiraciones del hombre: allá en los siglos VIII-IX, ante el temor de los árabes, excavaron en las areniscas blandas y meladas sus reducidas capillas como las de Sta. M^a de Valverde, Campo de Ebro y Arroyuelos. En el siglo X, en tiempos de la máxima fuerza del Califato de Córdoba, los influjos musulmanes llegaron también a Cantabria, a iglesias tan especiales como Sta. M^a de Lebeña o San Roman de Moroso, que con otras de regiones vecinas, conforman un estilo de sumo interés que viene llamándose *mozárabe*.

El románico en los siglos XI y XII destaca por la grandiosidad de las colegiadas e Iglesias de Santillana del Mar, Cervatos, San Martín de Elines, Sta. M^a de Bareyo, Sta. M^a de Yermo, Plasca, Retortillo; y así, hasta cerca de un centenar en las que los escultores, arquitectos y canteros de los siglos X al XIII dejaron muestra de su arte, de la fe y religiosidad de la época¹.

En el siglo XII tenemos una Cantabria dominada por los grandes **Monasterios** y unos pocos señores, con una parte del campesinado libre y otra en régimen feudal. En lo político, Liébana se incorpora al reino de Castilla. Alfonso VIII consolida la monarquía, refuerza la economía y desarrolla un gran potencial naval para los conflictos. También, se contrarresta el creciente poder de la nobleza apareciendo villas aforadas, donde se refuerzan los Concejos, se anulan las dependencias feudales, se reconoce a la burguesía y se dan privilegios a los habitantes. **Las villas con fuero despegan con un fuerte crecimiento económico, demográfico y urbano**¹¹.

En las viejas grandes villas de Castro, Laredo, San Vicente de la Barquera, Santoña o Santander, todas marineras, prendió el Gótico (siglos XIII al XV) en templos que por sus dimensiones, sutileza y altitud, aportaron un nuevo espíritu burgués muy distinto al de los pasados y rurales Monasterios románicos.

En la arquitectura civil montañesa destacan *las casonas* con solana, balconada entre dos contrafuertes y soportales de uno o más arcos de medio punto. Casi todas ellas en sus fachadas o en las portadas de acceso a la finca tienen escudo nobiliario. En esto de la heráldica cabe decir que los montañeses tienen a orgullo *"no reconocer superior a nadie"*, como decía el gran escritor de nuestra Edad de Oro, Francisco de Quevedo, montañés de estirpe.

El marqués de Santillana afirmaba que era peregrino o nuevo entre españoles el linaje que en la Montaña no tenía solar conocido. Esta devoción a la estirpe llevó a los *indianos* y *jándalos* (emigrantes en las colonias americanas y Andalucía) de los siglos XVII y XVIII a levantar las magníficas casonas y palacios que caracterizaban el paisaje de Cantabria.

La alta y media nobleza, con señores e hidalgos, fue dejando por todos los valles esas famosas casonas, a veces verdaderos palacios (de los Velasco en Entrambasaguas, de los Ríos en Proaño y Naveda, de los Mendoza, Mier, Velarde, Quevedo...) que dicen mucho del amor de los montañeses a la tierra donde nacieron. En la fachada, siempre el gran escudo de armas, que daba lustre al origen nobiliario².

¹⁰ Varios Autores (1890). *De Cantabria. Letras, Artes, Historia, su vida actual*. Primera edición, ilustrada. Edición facsímil. Santander: Imprenta y Litografía de El Atlántico// Díaz Herrero, C. (1999). "La sociedad feudal en Cantabria. Una revisión 10 años después", en *Actas del I Encuentro de Historia de Cantabria*, Volumen I. Santander: Universidad de Cantabria, Consejería de Cultura y Deporte// Bustamante Noriega, J.M. (1981). *Ruta de los Foramontanos: aventura de los hombres libres*. Santander: Librería Estudio// de la Serna, V. (1995). *Nuevo viaje de España: la Ruta de los Foramontanos*. Madrid: Prensa Española.

¹¹ Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria (2007). *Cantabria: Patrimonio e Historia*. Santander: Publicaciones del Gobierno de Cantabria// Escagedo Salmón, M. (1919-1922). *Crónica de la Provincia de Santander*. Tomo I y II. Santander: Imp. El Correo y Propaganda Católica.

Finalmente, cabe decir que su riqueza, durante siglos, fue sobre todo la agricultura y ganadería. A partir del siglo XIX, el desarrollo del alcohol, el té, el café y el tabaco dio lugar a distintas industrias y comercios nuevos. Traídos de las Indias fueron el índigo, palo de campeche, caoba y distintas maderas nobles; algodón, tabaco y pieles. **La bebida artesanal de Cantabria ha sido el aguardiente y el orujo.**

En **1843**, se iniciaron los primeros superfosfatos. Se redescubrió el bosque con sus maderas para la construcción, resinas, papel, colofonia (una resina natural de color ámbar obtenida de las coníferas por exudación de los árboles en crecimiento o extracción de los tocones), trementina, alcanfor y tinta de imprimir. Aunque, realmente, no se puede hablar de verdadera Industria en Cantabria hasta por lo menos **1850**¹¹.

Aumentan los núcleos de población urbana, caracterizados por una concentración de caseríos: las Villas de la Costa con industria pesquera y portuaria adicional y por otro lado, las del interior como Santillana, Potes o Reinosa, todas con una actividad artesanal y mercantil, sin renunciar a la explotación agrícola y ganadera. La erección de los **Consulados de Burgos y Bilbao**, contribuyeron al decaimiento de las Villas Cántabras y al empobrecimiento de sus poblaciones. El advenimiento del régimen liberal se dejó sentir en la sociedad cántabra, que se sumó al régimen constitucional con mayor énfasis en los núcleos urbanos que en los rurales, donde continuaron las **estructuras del antiguo régimen** durante prácticamente todo el siglo XIX¹².

1.2. CULTOS, CREENCIAS Y MITOLOGÍA CÁNTABRA.

Por lo que se refiere a los cultos religiosos, parece que en la Cantabria prerromana se adoraba a una diosa madre que después, en época romana, fue designada con el propio nombre del país (*), es decir, *Cantabria*. Posiblemente a ella, identificada con la luna, era a quien se rendía culto con animadas danzas y festejos en las noches de plenilunio, según nos cuenta Estrabón.

Existía también un dios de la guerra identificado con el Marte latino a quien los cántabros ofrecían en holocausto caballos, cabras y prisioneros. La sangre caliente de los primeros era bebida ritualmente por los individuos de la tribu cántabra de los concanos, según diversos testimonios. Había, además, un dios-padre y dios de la tormenta que, más tarde, parece designarse con el nombre de *Júpiter Cantabricus*, al que se dedicaban hachas votivas en los lugares donde caían los rayos¹³.

(*) El geógrafo y escritor hispano-romano Pomponio Mela, que vivió en la 1ª mitad del siglo I, publicó su famosa obra llamada *Corografía* (Descripción de los países): "...Cantabria es el país de los cántabros... los cántabros tienen algunos pueblos y ríos, pero cuyos nombres no pueden ni concebirse en nuestra lengua..."

El historiador Publio Cornelio expresaba lo exótico que era Cantabria para los romanos y la dificultad de transmitir al latín las expresiones fonéticas de sus habitantes, así como sus cultos.

El poeta Silo Itálico, comentaba que "...los cántabros no pueden soportar la vida sin lucha: acudían al envenenamiento los hombres, especialmente los ancianos, que por su condición no podían ser útiles para la guerra..."¹⁴.

¹² Universidad de Cantabria (1994). *Instituciones históricas de Cantabria*. Santander: Edita Autor. Signatura 9/40335. B.N. // Santoveña Setién, A. (2002). *La Unión General de Trabajadores de Cantabria (1888-1917): nacimiento y desarrollo de una estructura societaria*. Madrid: UNED // Baró Pazos, J.; Vaquerizo Gil, M. (1994). *Instituciones Históricas de Cantabria: Catálogo de la Exposición*. Santander: Universidad de Cantabria.

¹³ Blázquez Martínez, J. M. (2005). *Imagen y Mito: Estudios sobre religiones mediterráneas e Ibéricas*. Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

¹⁴ González Echegaray, J. (1979). *Cantabria a través de su Historia*. Santander: Institución Cultural de Cantabria, Diputación Provincial // González Echegaray, J. (1966). *Los Cántabros*. Madrid: Ed. Guadarrama.

Entre los dioses locales que tuvieron, se encuentran: *Cabuniegino*, cuyo nombre se conoce, aunque no sus atributos; *Erudinus*, a quién se rendía culto desde la cima del Pico Dobra, en Torrelavega; en Herrera de Camargo se descubrió una bella escultura de bronce que le rendía culto; y en el monte Cildá apareció un ara dedicada a la diosa Mater Deva, relacionada con el agua y conocida en el mundo céltico (el río Deva, permitía establecer la relación con la diosa). Por una pequeña escultura de bronce encontrada en Castro Urdiales sobre un escarpado monte, se deduce que los cántabros de la costa veneraban a un dios del mar asimilado, posteriormente, al Neptuno latino; aunque en este caso, el Neptuno cántabro se presenta como un joven imberbe que lleva un collar en forma de media luna. Aparecen otros atributos clásicos como el delfín en una mano y el tridente en la otra. Actualmente, se encuentra en el Museo de Prehistoria de Santander¹⁵.

Los cántabros practicaban **cultos de tipo naturalista**: veneraban a los montes, bosques, fuentes, ríos, lagos y serpientes. Se ha sabido que sacrificaban a sus prisioneros en gran número y que las cuevas tenían gran importancia, puesto que las utilizaban con fines funerarios¹⁶.

En algunas lápidas aparecían animales como caballos o ciervos porque, al parecer, existía la creencia de que estos animales transportaban las almas de los difuntos al cielo. Sobre cómo enterraban a los muertos bien poco se sabe. Normalmente debían ser incinerados y si había muerto heroicamente en el combate se les daba un trato especial, dejando que su cuerpo fuera despedazado por los buitres, con el fin de que el alma pudiera emigrar al cielo con mayor premura. Esta costumbre es la que parece estar representada en la famosa estela de Zurita¹⁷. La estela es una piedra monolítica de forma discoidal, identificada como elemento y señal de *cantabricidad*. La de Barros constituye un vestigio gigante (170 centímetros de diámetro y 32 centímetros de espesor de piedra arenisca), decorada en bajorrelieve con anillos concéntricos, motivos geométricos y una esvástica en el centro.

El símbolo central es, probablemente, de origen celta (uno idéntico aparece en la bandera del pueblo de Kilkenny, Eire) y data de unos 400 a.C. Su figura aparece en la parte baja del escudo de la Comunidad Autónoma de Cantabria con forma discoidal y de ornamentación geométrica.



Fig. nº 5. Actual Escudo de Cantabria.

¹⁵ García Lomas, A. (2002). *Mitología y supersticiones de Cantabria*. Santander: Librería Estudio.

¹⁶ de la Lama, J. M. (2000). *Leyendas y Tradiciones Lebaniegas*. Torrelavega: Cantabria Tradicional.

¹⁷ Fita Colomé, F. (1878). *Restos de la declinación céltica y celtibérica en algunas lápidas españolas*. Madrid: Publicaciones de La Ciencia Cristiana, nº 7.

Las representaciones solares de las numerosas estelas gigantes que se han encontrado, hacen suponer que también existiría el culto a un dios solar¹⁸.

Por otro lado, la creencia en brujas parece ser fenómeno común a todo el territorio nacional: Cantabria no iba a ser menos¹⁹. Así pues, en la historia de Cantabria se nos permite contemplar, en sus más remotos orígenes, una mitología particularmente autóctona²⁰.

Se dice que todos los sábados del año, por la noche, las brujas montañesas salen volando chimenea arriba, montadas en escobas o trasformadas en cárbos, rumbo a Cernégula (Burgos). También se les atribuyen ciertos poderes sobre los cambios del clima: cuando cae una fuerte tormenta y acto seguido sale el sol es un presagio de que va a caer otra tormenta. Por tal motivo, a ese sol se le llama *sol de brujas*.

La mitología más famosa fue:

-**Ojancano** y su mujer, la **Ojancana**; las **Anjanas** (ser bondadoso por excelencia en Cantabria); las **mozas del agua**; **los siete Caballucos del Diablo**: todos los males de los *caballucos* del diablo sólo podían ser conjurados mediante la **yerbuca** de San Juan¹⁵; **el Culebre**; **los Enanucos Bigaristas**; **el Hombre-Pez** de Liérganes, mito real de Cantabria; **las Ijanas del Valle de Aras**; **los Nuberos**; **la Osa Andara**; **La Reina Mora**; **la Sirenuca**; **el Trasgo**; **el Trastolillo**; **el Trenti**; **los Ventolines** y en el Campoo cántabro, el mito del Unicornio, cuya utilidad era la habitual: utilizar las raspaduras del cuerno como medicina ante cualquier enfermedad, denominado aquí como **Alicornio**.



Fig. nº 6. Alicornio.

Durante el siglo XIX aparecieron otros nuevos: El Tentirrujo ó diablillo tentador de las mozas, del que tanto se habló en el siglo XX, el cual habitaba las cuencas del Saja y del Besaya, como recoge el autor García Lomas. Se trata de duendecillos de los bosques, como consecuencia de la **veneración y culto que se tenía al bosque y al árbol**¹⁸.

Igualmente míticos en Cantabria, fueron: el roble, el **tejo** (*“las hojas del tejo eran de un gran efecto tóxico”*). Las prácticas medicinales consistían en la extracción de un veneno fulminante¹⁴), el haya, eucalipto y el **árnica montana**.

¹⁸ Cabria Gutiérrez, J. C. (2004). *Dioses, Mitos, Héroes y Leyendas de Cantabria*. Torrelavega, 2004: Cantabria Tradicional// Cabria Gutiérrez, J. C. (2000). *Estelas cántabras: símbolos de un pueblo*. Torrelavega: Editorial Brenes.

¹⁹ Calderón Ortiz, C. J. (2007). “El Duende de Campoo”, en *Cuadernos de Campoo*, nº 24. Santander: Publicaciones Casa de la Cultura Sánchez-Díaz.

²⁰ Pindado Uslé, J. (Dir.) (1985). *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Santander: Editorial Cantabria. BMMP.



Fig. nº 7. Monumental Tejo.

Perteneciente al Ayuntamiento de Peñarrubia, existe una braña de tejos ([Ver ANEXO. Fig. nº 1, pp. 1147](#)). Este lugar conserva, probablemente, uno de los mayores bosques milenarios de tejo que existen en todo el continente europeo. En la actualidad, el primer sábado de agosto, se celebra una subida popular desde Cicera, que culmina con una comida campestre y bailes regionales, habiéndose declarado de Interés Regional en 2004²¹. Anualmente, se confiere en Cantabria, el premio **Tejo Cántabro** que representa una anjana bajo el mítico tejo ([Ver ANEXO. Fig. nº 2, pp. 1148](#))²².

CURANDEROS Y REMEDIOS POPULARES.

Se define como **curandero** a toda persona que no siendo médico, ni pretender serlo, ejerce prácticas curativas. Es decir, persona que practica la medicina sin título oficial. Cada vez que el estado de un enfermo implica un factor psíquico inconsciente, el ritual mágico del curandero tiene probabilidades de actuar momentáneamente y, de igual forma, una enfermedad orgánica con gran repercusión psíquica puede obtener cierto grado de mejoría al verse calmadas esas somatizaciones de segundo orden que florecen alrededor del cuadro patológico básico.

Otra explicación que da habitualmente la medicina a las prácticas de curanderos es el llamado efecto placebo o psicoterapéutico de ciertas preparaciones farmacéuticas con productos inertes. Por regla general, los curanderos ofrecen tranquilidad, apoyo y promesas de ayuda que el enfermo recibe con esperanza y fe²³.

En Cantabria, la práctica del curanderismo estaba muy extendida en la población rural adquiriendo distintos matices según la región. El curandero nace con el pueblo, como una necesidad vital, ya que **los facultativos** eran mirados con desconfianza y éstos **no podían llegar a todas las aldeas**²⁴.

²¹ Propietarios de la Casa Rural *La Huertota*: Felipe y Aurora (2007). Obargo. Contacto Personal.

²² "Los franciscanos del Monasterio de Sto. Toribio de Liébana reciben el tejo cántabro", en *Diario Alerta*. Santander, 17 de diciembre de 2006.

²³ Fernández García, J. (1996). *Curanderos y Santos sanadores. Curanderismo y medicina popular en Asturias*. Oviedo: GEA.

²⁴ González-Quevedo, O. (1977). *Curanderos*. Santander: Sal Terrae.

Los métodos empleados principalmente por los curanderos en Cantabria eran masajes, cataplasmas, lodos, arcillas y plantas medicinales. Ellos mismos preparaban ciertos productos y manipulaban drogas con fin curativo²⁰.

Utilizaban la práctica de sacar los enfermos a los caminos para que los viajeros, de acuerdo con su experiencia, opinasen sobre el remedio que se les debía aplicar¹⁶.

El culto de Jesús y de María se mezclaba con las creencias en brujas, curanderos y adivinos sin ninguna conciencia de las contradicciones que ello implicaba: este pueblo había encontrado el secreto para poder conciliar su devoción contra la enfermedad¹⁸.

A finales del siglo XX, aún perduraban restos de esta curandería en Cantabria existiendo curanderos sobre todo en Santander, Ganzo, Villapresente y en la Cabada²⁵.

Los **remedios populares** eran prácticas conocidas por el campesino rural cántabro (se pasaban de unas generaciones a otras), remontándose algunos a épocas prerrománicas y relatadas por Estrabón, como el baño de pies en el agua de cocer callos, terminante contra el raquitismo²⁶. A mediados del siglo XIX, con la introducción en Cantabria de bosques de *Eucaliptus*, en la medicina popular, se extendió mucho la práctica de infusiones para combatir todo tipo de catarros y procesos infecciosos.

La Medicina Popular es, en la actualidad, uno de los aspectos menos tratados de la Etnología en Cantabria. Algunas de las enfermedades aliviadas antiguamente sin intervención del médico, conseguidas de una encuesta sobre medicina popular en San Roque de Riomiera (comarca de Miera), en 1994, nos indican los siguientes remedios populares de antaño y la mayoría, practicados durante el siglo XIX:

-GRIPES: Se resolvían con caldo de gallina, al igual que en hipotermias y partos.

-RONQUERA: *Centaurea menor* cocida en agua, bebida.

-INFECCIONES: Tallos de nogal (*Juglans regia*) cocidos (astringente, antisifilítico y depurativo).

-CATARROS: Infusiones de *Eucaliptus*. Aunque dispensada, anteriormente, en las farmacias la esencia de Eucalipto. Esta planta se introdujo en Cantabria a mediados del siglo XIX.

-GOLPES: Muy alabada la eficacia de los *flagelamientos* con ortigas (*Urtica urens*) para mitigar los padecimientos reumáticos.

-FRACTURAS: "*El gran antojil*" (*Osmunda rigalis*). Helecho también llamado a veces "*el grano de Antojil*" en contraposición con "*el ajo de Antojil*", una liliácea a la que se atribuyen las mismas virtudes curativas, más propia de las zonas altas del oeste regional.

Macerada en vino blanco y embotellada era usada en el alto Miera para endurecer los huesos. Las farmacopeas la presentan como astringente, muy sana para hacer jergones y eficaz contra la hidropesía y el mal de la piedra (cólico nefrítico).

-ENVENENAMIENTO de animales: "*Llaveras (Hierbas...)*". Se trata de alguna de las especies de *Heleborus*, aconsejada en farmacia veterinaria contra los *lamparones*. Veneno potentísimo que se utilizó en la comarca pasiega para "*enllaverar*" al ganado: Realizada una incisión en la piel de los animales se introducía el heléboro bajo esta y se cosía para cerrar, con el ancestral método de atravesar sendos colgajos con una "*pina*" de madera afilada que era atada luego con cuerda. La supuración que se producía era la hipotética focalización y salida del mal interior por la herida realizada.

²⁵ Fernández Acebo, V. Responsable Museo Hospital de Valdecilla. Santander, 1987. Contacto Personal.

²⁶ Vázquez González-Quevedo, F. (1972). *La Medicina en Cantabria: Apuntes históricos y biográficos hasta 1930*. Santander: Institución Cultural de Cantabria. Universidad de Santander. Ref. 09216. B. M. M. P.

-SANGRE EN LA ORINA de los animales: "*Llanten*". En otros puntos del Norte peninsular denominada la *Hierba de las Siete Costuras* (Plantaginácea) y "*de los Siete Hilos*". En la vieja farmacia se la recomendaba como colirio, febrífuga y astringente y en la comarca del alto Miera como eficaz diurético.

-INFECCIONES de personas y animales: "*Hojas de la lobera*" (*Digitalis purpúrea*). Su eficacia como antiinfeccioso local se fundamenta en ser un potente veneno que confiere, también, gran peligro a su utilización; parece que las especies locales, en la umbría del paisaje, no poseen gran cantidad de principios activos.

-PURGA para animales: Con Hojas de la pedorrera (*marrubio* blanco) y raíz de la Palomina (*alkanna tinctoria*).

-PICADURA DE CULEBRA: "*Se arrimaba el ano de un pollo vivo a la mordedura*". Un caso de magia *antipática*: Si los movimientos de cuello y cabeza de las gallináceas asemejan en muchas actitudes los de una serpiente erguida, curación.

-MORDEDURA DE CULEBRA: Hacer un corte y después quemar, tomar mucho aceite y tocino...²⁷.

1.3. ASPECTOS CLIMÁTICOS Y GEOGRÁFICOS.

Cantabria se sitúa, pues, en el norte de la península ibérica, a orillas del Mar Cantábrico. Sus fronteras son, al oeste, el Principado de Asturias, al este el País vasco y al sur, Castilla y León. Su geografía montañosa, su clima húmedo y su ubicación en el litoral han determinado su evolución histórica y su identidad.

El aislamiento impuesto por las montañas, su orografía agreste y los relieves de la cordillera cantábrica accidentada en la práctica totalidad del territorio, compartimentado en valles más o menos aislados, hace que las comunicaciones naturales no hayan podido ser fáciles.

En el extremo occidental del país, al abrigo de los elevados Picos de Europa, se encuentra la aislada comarca de Liébana, regada por el río Deva y separada del resto de Cantabria por el elevado cordal de Peña Sagra. Al sur, la extensa comarca de Campoo²⁸.

Cantabria goza, pues, de una amable combinación de elementos y condiciones que la hacen, climática y geológicamente, un lugar de bienestar difícilmente alterable: mar, alta y media montaña; sol, lluvia y una temperatura sin extremos. Todos sus valles, que son muchos, tienen personalidad muy diferenciada, de modo que en pocos kilómetros se pueden contemplar muy diversas formas de vida. Así pues, los valles, profundos y siempre verdes, encierran en sus límites montañosos acentos, formas de vida y vivienda totalmente diferentes.

El cántabro *lebaniego* de principios del XIX tenía poco que ver con el *pasiego* o el *trasmerano* (Valles de Miera y Asón, nombre genérico que ya se conocía desde el siglo IX) y el *cabuérnigo*, posiblemente, no hubiera estado nunca en Soba, en Toranzo o Siete Villas. Pero era común de todos: la laboriosidad, la astucia proverbial, la tenacidad y el gusto por la aventura que le hacía abandonar sus lugares en busca de gloria y fortuna.

Los **ríos** (cortos, rápidos y poco caudalosos) constituyen una verdadera riqueza en Cantabria: bajan *saltando* desde las montañas y se calman cuando llegan al mar y la pendiente ha sido erosionada. Son, igualmente, abundantes las **fuentes** y **manantiales**, teniendo muchos de ellos un marcado carácter *medicinal*, aportando un saludable y peculiar bienestar a la población que los aprovecha.

²⁷ Fernández Acebo, V.; Acebo, J.M. (1994). "Encuesta sobre medicina popular en San Roque de Riomiera", en *Boletín del Museo de las Villas Pasiegas* nº 13. Vega de Pas: Asociación Científico Cultural de Estudios Pasiegos.

²⁸ Obregón Goyarrola, F. (2000). *Breve Historia de Cantabria*. Santander: Estudio.

Las **precipitaciones** se sitúan en torno a 1200 mm anuales (1 mm, en 1 m² ha caído un litro de agua de lluvia) en la costa, aumentando los valores en las zonas montañosas hasta los 1.600 mm, lo que la sitúa en la denominada España húmeda/ verde, presentando zonas de grandes pastizales y praderías que alimentan al ganado vacuno. Así, Cantabria es cuna de la ganadería **frisona** de España (también llamada Holstein, raza vacuna procedente de la región de Frisia, en los Países Bajos) que se destaca por su alta producción de leche y su buena adaptabilidad.

La comarca de Liébana y los Picos de Europa merecen tratamiento especial. Su orografía es muy abrupta, con multitud de cumbres (partiendo prácticamente del nivel del mar) y encajonados valles, en los que se da un microclima que facilita cultivos de tipo mediterráneo, con olivos y viñedos²⁰.

La geografía cántabra está salpicada de *manchas forestales*, en ocasiones, de miles de hectáreas en las que predominan las especies caducifolias. Se encuentran: encina, roble, fresno, haya, castaño, avellano, nogal, abedul, madroño, laurel, álamo, arce, aliso, alcornoque, sauce, *tejo* y *acebo*.

Hay que destacar, pues, el protagonismo del **bosque** y la importancia de los **árboles en la región**, tanto de cultivo (castaños y nogales) como naturales (roble y haya) ya que han sido la base para la obtención de las maderas necesarias en los más diversos órdenes de la vida: construcción de viviendas y su mobiliario y utensilios domésticos, de medios de transporte (carros), instrumentos de labranza, construcción de barcos y sus aparejos y la fabricación de carbón vegetal necesario para sustentar la industria metalúrgica de la fundición, llevada a cabo en herrerías y martinets, en las que en el primer tercio del siglo XIX estaba ya introducido el carbón mineral.

Las Ordenanzas del Valle o la Junta y las Concejiles, desde tiempos antiguos y entre su articulado, incluían varios capítulos dedicados al cuidado de montes, conservación, aprovechamiento ordenado de los árboles y rozas, estipular nuevos y periódicos plantíos y especificar las infracciones llevadas a cabo. En algunos concejos se dictaron Ordenanzas específicas para la conservación de sus montes, como las de Santander en **1552**, a tenor de lo estipulado en una Real Cédula de Carlos I, y en Torrelavega. Los diversos monarcas se preocuparon, en todo momento, por la situación; procurando también la formación de viveros y nuevas plantaciones de las especies más necesarias y de las maderas más preciadas (robles, hayas, nogal y castaño). Así, Felipe II ordenó, en **1563**, plantaciones de robles a orillas del cantábrico, Orden que reiteró en **1574**, mandando formar nuevos viveros y plantíos (creó la Superintendencia de Fábricas, Montes y Plantíos de la Costa)¹².

1.4. PLANTAS MEDICINALES EN LA REGIÓN DE CANTABRIA.

La Farmacia tiene, prácticamente, basada su ciencia en las plantas. Se denominan plantas medicinales, a aquellas plantas que por sus virtudes y compuestos se emplean como curativas²⁹. Cada región de la tierra cuenta con sus plantas medicinales, y antaño era muy corriente pasarse de padres a hijos las más variadas fórmulas y secretos extraídos del reino vegetal.

La región Cántabra, precisamente por su variedad topográfica y la diversidad de su clima, es muy rica en plantas medicinales, poniendo casi al alcance de la mano las más variadas especies. Se encuentran **más de quinientas hierbas medicinales**³⁰. Se sabe que gozaron de gran predicamento:

²⁹ Hernández de Gregorio, M. (1798). *Diccionario Elemental de Farmacia*. Tomo I. Madrid: Imprenta Real. Signatura: 103337. B.M.M.P// Faulcon, C.F. (1826). *Traducción del Ensayo sobre las Flegmasias del tejido mucoso*. Valladolid: Martínez, J.; Imprenta de Aparicio. Signatura: 03961. BMMP.

³⁰ Colmeiro, M. (1858). *La botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana*. Madrid: Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra// Durán Gómez, J.A. (2014). "Catálogo de la Flora Vasculare de Cantabria", en *Monografías de Botánica Ibérica*, nº 13. Jaca: Jolube Consultor Botánico // Gago, A. (1987). Botánico. Santander. Contacto Personal.

1. *cimbalaria (linaria cymbalaria)*. Efecto antiescorbuto, diurética y tónico leve.
2. *ombligo de Venus (umbilicus pendulinus)*. Cicatrizante fuerte, antiséptico moderado y diurético leve.
3. *geranio de San Roberto (geranium robertianum)*. Conjuntivitis, cálculos renales y biliares, dermatitis.
4. *capilaria (adiantum capillus veneris)*. Tos, emenagogo (para producir la menstruación), facilita flujo de los loquios del parto, crecimiento del cabello.

Objeto de venta entre los pastores eran:

5. *cinoglosa (cynoglossum officinale, lengua de perro/ oreja de liebre)*. Astringente, llagas, diarrea, narcótico a dosis elevadas.
6. *asperilla (galium odoratum)*. Calmante, espasmolítico, heridas, úlceras, blefaroconjuntivitis.
7. *lengua de serpiente (ophioflossum vulgatum)*. Vulnerario moderado –heridas y llagas-, cicatrizante leve.

Entre las más corrientes y que aún se emplean, podemos mencionar:

8. aguileña (*aquilegia vulgaris*), de flores azul violáceas, en ocasiones casi blancas, y que aún se utiliza por sus propiedades astringentes y depurativas. Se la puede encontrar en la cornisa Cantábrica. Llamada *copa de rey* y *flor de los celos*. Estimulante del apetito, anti-escorbuto, diurética.
9. *árnica*, que no ha dejado nunca de usarse por sus propiedades contra las contusiones (*árnica montana*). Parece ser que **esta planta se usaba desde la antigüedad por los pueblos de las montañas para aliviar el dolor producido por golpes y contusiones**. Incluso llegó a utilizarse internamente para curar ciertas enfermedades respiratorias (catarro común, tos...), pero dada su toxicidad (riesgo arritmia cardíaca...) sólo se usa como analgésico de uso externo. Se la conoce como *tabaco de montaña*, pues los montañeses fumaban sus hojas secas para tratar la bronquitis y la tos, aunque podía producir irritación de las mucosas. También es **muy usada en tratamientos homeopáticos**.



Fig. nº 8. Árnica Montana.

10. *bardana (arctium lappa)*, se emplea como remedio popular contra enfermedades de la piel (acné, eccemas...); es muy depurativa y sudorífica, y con una acción muy eficaz contra la furunculosis. Conocida como hierba de los tiñosos. Antiseborreica, bactericida y antipruriginosa.

Plantas medicinales tóxicas:

11. *belladona (atropa belladonna)*. Narcótico, bloquea los impulsos de terminaciones nerviosas.
12. *acónito (aconitum napellus)*. Aparece en las zonas húmedas y sombrías de ambiente montano, formando colonias. Contiene gran cantidad de sustancias alcaloides (aconitina). Analgésico, sedante. Conocido como veneno de lobo. Se ha usado para la guerra, poniéndolo en las puntas de flecha y en venenos.

Plantas de gran abundancia:

13. *celidonia (chelidonium majus)*. Hierba de las verrugas y de las durezas. Propiedades sedantes, analgésicas, antiespasmódica y antitusiva. Conocida como golondrinería. Se decía que dejándola encima en un juicio propiciaba el favor del juez o del jurado.
14. *gordolobo (verbascum thapsus)*. Para enfermedades respiratorias.
15. *malva (malva sylvestris)*. Se dejaban secar sólo los pétalos. Infusiones para el catarro bronquial. Digestiva, aftas bucales, tos, vaginitis, conjuntivitis...
16. *llantén (plantago major)*. Puede ser llantén mayor y menor. Antialérgica, antibacteriana, antiinflamatoria, antipruriginosa, broncodilatadora, cistitis...
17. *espino blanco (crataegus oxycantha)*. Conocida como majuelo, espinillo blanco o espinillo albar. Cardiotónico, antihipertensivo, antiarrítmico...
18. *salvia officinalis* (en suelos secos y soleados). Astiespasmódica, carminativa, relajante muscular, hipoglucemiante, antidiarreico...
19. *salicaria (lythrum salicaria)*. Astringente, antidiarreica, hemorragias nasales, vaginitis...
20. *escaramujo (rosa canina)*. Conocido como rosal silvestre. Antidiarreico, fragilidad capilar, cicatrizante...
21. *lúpulo (humulus lupulus)*. Sedante, tranquilizante...
22. *mostaza negra (Bassica nigra)*, utilizados los granos como vomitivos en caso de envenenamiento. Crece en los campos húmedos, riberas y bordes de los caminos.
23. *parietaria (parietaria officinalis)*. Conocida como hierba del muro. Diurética.
24. *diente de león (taraxacum officinale)*. Hepatitis, diurética, aperitiva, ceguera nocturna...
25. *grama (agropyron repens)*. Conocido como trigo rastrero. Hemorroides, diurético y en diabetes.
26. *viborera (echium plantagineum)*. Uñeros, forúnculos, cosmética.
27. *milenrama (achillea millefolium)*. Hierba de Aquiles y miel en rama. Colagoga, antiespasmódica, carminativa...
28. *bolsa de pastor (capsella bursa pastoris)*. Para cortar hemorragias. Carminativa.
29. *dulcamara (solanum dulcamara)*. Conocida como amarga miel y mata gallinas. Depurativa, laxante, diurética, sedante, analgésica... Narcótica y tóxica a dosis altas.

41. *eucalipto (eucalyptus)*. Es el árbol más gigantesco del reino vegetal. Profusamente plantado en Cantabria en la banda litoral hasta, aproximadamente, 300 metros de altura sobre el nivel del mar. La primera plantación de eucaliptos, para formar una masa arbórea, se llevó a cabo hacia 1870, en Torrelavega. De estas primitivas plantaciones queda hoy día un soberbio ejemplar aislado: el conocido *eucalipto del Viérnoles*. La madera se aprovecha para la fabricación de papel y obtención de celulosa. Los aceites esenciales que contienen sus hojas tienen propiedades antisépticas.

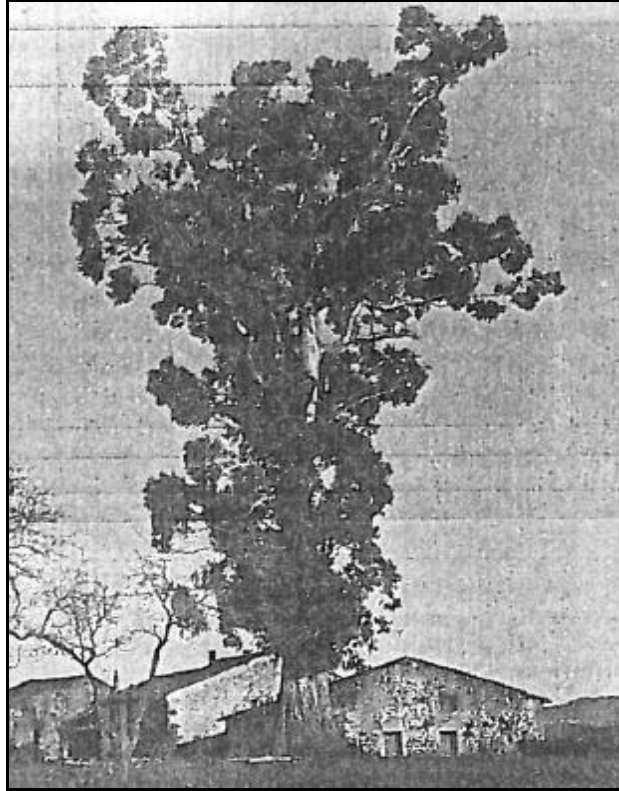


Fig. nº 10. Monumental Eucalipto, Viérnoles.

42. *surbia (veratrum album)*. Para los montañeses era como uno de los venenos que usaban en sus imprecaciones.
43. *verónica officinalis*. En bosques y matorrales de la región. Ha tenido mucha utilidad para remediar catarros.
44. *viola rupestris*. En prados, zonas pedregosas y claros de bosques. Expectorante y depurativa.
45. *menta (mentha longifolia)*, también llamada *hierbabuena*.
46. *genciana lutea*. Crece en matorrales y brezales. Su raíz se utiliza para elaborar licores, además es tónico y estimulante del apetito.
47. *hierba cantábrica*, planta medicinal usada como antídoto contra las picaduras de serpiente. Se trata del convólculo (*convólulus cantábrica*) planta de idénticas propiedades que la *herba vettonica (vettonica officinalis)*. El médico romano A. Cornelius Celsus (época de Tiberio), en su obra *De Medicina*, V, 27, 10, como se ha indicado, la cita refiriéndose a los cántabros.



Fig. nº 11. *Hierba Cantábrica*.

48. *hinojo*. En bordes de caminos y suelos pedregosos. La infusión de sus semillas tiene una acción tónica y calmante, facilita la digestión y combate la aerofagia y los trastornos intestinales.
49. *ortiga (urtica dioica)*. En bordes de caminos y escombreras. Contiene ácido acético, ácido fórmico y rico en clorofila. La rápida irritación de la piel al tocar una de esas plantas se debe a las histaminas y acetil-colina que contiene. Se utiliza como diurético y anti-diarreica.
50. *ortiga falsa (lamiun maculatum)*. En los bordes de caminos, malezas y escombreras. Con propiedades diuréticas y antihemorrágicas³¹.
51. TEJO (*taxus baccata*). Es de crecimiento lentísimo y puede vivir más de 1000 años. En Cantabria no forman comunidad, aunque sí les podemos ver, aislados y salpicados por toda la región. Excepcionalmente, parece ser que, en Las Cuerres, entre Salarzón (Liébana) y Peña Sagra, hay un rodal de más de treinta ejemplares notables. Todos los órganos del tejo son extremadamente tóxicos: raíces, ramas, hojas, semillas, etc., y lo único inocuo, que no tiene la toxina (alcaloide venenoso) es el arilo carnoso y encarnado (fruto), pero quitándole la semilla³² (Ver Fig. nº 12).

En la Gran Enciclopedia de Cantabria se puede leer que:

“...autores clásicos como Plinio (XVI, 50), Floro (II, 33, 50), Silicio Itálico (III, 328) y San Isidoro (XVII, 9, 25) señalaban que los cántabros se suicidaban y sacrificaban a los ancianos no aptos para la guerra con el veneno extraído de esta planta (...) Estrabón cuenta cómo los antepasados cántabros usaban el tejo, que llevaban siempre consigo, para entregarse de tal manera a su jefe que prometían no sobrevivirle, muriendo con él si era necesario (...) antiguamente, al terminar de construir una Iglesia, ermita, palacio, casona, etc., era costumbre plantar al lado un tejo, quedando así “un árbol como testigo”...”²⁰.

³¹ Sainz Fontaneda, Á. (2003). *Plantas Medicinales de Cantabria*. Torrelavega: Cantabria Tradicional// Pardo de Santayana, M. (2004). *Guía de Plantas Medicinales de Cantabria. Salud y Tradición Popular*. Santander: Librería Estudio// Moreno Moral, G.; Sánchez Pedraja, O. (1994). “El macizo del Castro Valnera: Un importante enclave botánico”, en el *Boletín del Museo de las Villas Pasiégas*, nº 20, noviembre. Vega de Pas: Asociación Científico Cultural de Estudios Pasiégos, Cantabria// Dosil Mancilla, F.J. (2007). *Los albores de la Botánica Marina Española (1814-1939)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

³² Clarke, J.H. (1921). *Un Diccionario de Materia Médica Práctica*. Traducido al español por Vicite Medrano, J.; Homeópatas Hahnemann, A.C. Volumen III: 2571. Publicado en New Delhi: J.J. Offset Printers// Abella Mina, I. (1997). *La Magia de los árboles: simbolismo, mitos y tradiciones*. Barcelona: Integral-RBA Editores.



Fig. nº 12. Braña de los TEJOS. Peñarrubia.
(Ver ANEXO. Fig. nº 1, pp. 1147).

52. *achicoria (cichorium inthybus)*. En bordes de caminos, campos secos y entre piedras de senderos. Tiene buenos efectos estomacales y diuréticos.
53. *adormidera (papaver somniferum)*. Planta semejante a la amapola de la que se extrae el opio a partir del látex de las cápsulas inmaduras, que contiene morfina y narcotina.
54. *gelidium sesquipedale*. Alga roja. Cantabria es una de las zonas de mayor producción mundial. En la parte Occidental de la región: desde Comillas al límite con Asturias, siendo los pueblos de Trasuía, Gerra, San Vicente de la Barquera, Prellezo, Pedrón, Pesués y Unquera, las zonas óptimas de recogida. En la parte Oriental: Noja y Santoña.
55. y *cardo de mar (eryngium maritimum)*. En los arenales litorales y dunas. Se emplea como diurético³¹.



Fig. nº 13. *Gelidium sesquipedale* (agar-agar). Alga roja.